

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

Hacer click con el ratón en la materia que se quiera consultar

- Proyecto de Artes Plásticas y Visuales 1º ESO
- Educación Plástica 2º ESO
- Educación Plástica 3º ESO
- Expresión Artística 4º ESO
- Dibujo Técnico I 1º BCH Ciencias y Tecnología
- Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales 2º BCH Ciencias y Tecnología
- Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales 2º BCH Humanidades y CCSS

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PAP.B1	A. El proceso creativo.	
1.PAP.B1.SB1	Fases del proceso creativo.	
1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.	
1.PAP.B1.SB3	Estrategias creativas para la resolución de problemas. Técnicas de pensamiento divergente. Visual thinking.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PAP.B2	B. El arte para entender el mundo.	
1.PAP.B2.SB1	El arte como medio de expresión a lo largo de la historia.	
1.PAP.B2.SB2	Reconocimiento de valores comunicativos, artísticos y expresivos en las imágenes fijas y en movimiento.	
1.PAP.B2.SB3	El arte en el entorno más cercano: movimientos culturales y museos.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PAP.B3	C. Experimentación con técnicas artísticas.	
1.PAP.B3.SB1	Técnicas y medios gráfico-plásticas.	
1.PAP.B3.SB2	Técnicas y medios audiovisuales.	
4.PAP.B3.SB2	Técnicas y medios audiovisuales.	
4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.	
1.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PAP.B4	D. La actividad artística interdisciplinar relacionada con el entorno educativo.	
4.PAP.B4.SB1	Arte y ciencia.	
1.PAP.B4.SB1	Arte y ciencia.	
4.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.	
1.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.	
1.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.	
4.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.	
1.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.	
4.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.	

1	Unidad de Programación: IDENTIFÍCA		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B1.SB1	Fases del proceso creativo.		
	1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		21,62	
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR1	Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: TÉCNICAS SECAS		Final	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B3.SB1	Técnicas y medios gráfico-plásticas.		
	4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR1	Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR3	Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: PROYECTO HALLOWEEN		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B1.SB1	Fases del proceso creativo.		
	1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.		
	1.PAP.B1.SB3	Estrategias creativas para la resolución de problemas. Técnicas de pensamiento divergente. Visual thinking.		
	1.PAP.B3.SB1	Técnicas y medios gráfico-plásticas.		
	1.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
	1.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.		
	4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
	4.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		21,62	
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR3	Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal		21,62	
	1.PAP.CE5.CR1	Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE5.CR2	Colaborar activamente en el planteamiento, desarrollo y exhibición de proyectos de centro, evaluando no solo las propuestas, propias y ajenas, con propiedad y respeto, sino también su idoneidad dentro del proceso creativo.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: LLEGA LA NAVIDAD		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.		
	4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
	4.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.		
	4.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		21,62	
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR3	Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR3	Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE4	Expresar ideas, sentimientos y emociones, por medio del diseño y construcción, tanto de forma individual como colectiva, de distintas propuestas artísticas y culturales, de carácter interdisciplinar, inspirándose en las características del entorno, para desarrollar la autoestima, la empatía hacia necesidades sociales y estéticas cercanas y la pertenencia a una comunidad		27,03	
	1.PAP.CE4.CR1	Analizar el entorno físico y conceptual de un espacio concreto y desarrollar en él una intervención artística que exprese sus ideas, sentimientos y emociones, prestando atención a sus características y siguiendo las fases del proceso creativo.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE4.CR2	Aportar ideas y propuestas creativas en el desarrollo de un proyecto grupal, que modifique o complemente el entorno más cercano, planteando respuestas razonadas y acordes con el medio circundante.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal		21,62	
	1.PAP.CE5.CR1	Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: TÉCNICAS HÚMEDAS		Final	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B3.SB1	Técnicas y medios gráfico-plásticas.		
	1.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE2	Valorar y analizar manifestaciones artísticas de diferentes períodos de la historia del arte, entendiendo sus valores comunicativos, además de mostrando interés por las propuestas culturales y creativas más cercanas, para comprender, de una forma más profunda e integral, la necesidad expresiva del ser humano desde sus orígenes.		2,7	
	1.PAP.CE2.CR1	Reconocer los principales elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos, en obras de arte, utilizando un proceso de análisis de creaciones representativas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR1	Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: CARNAVAL		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.		
	4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
	4.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.		
	4.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.		
	4.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		21,62	
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR3	Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE2	Valorar y analizar manifestaciones artísticas de diferentes periodos de la historia del arte, entendiendo sus valores comunicativos, además de mostrando interés por las propuestas culturales y creativas más cercanas, para comprender, de una forma más profunda e integral, la necesidad expresiva del ser humano desde sus orígenes		2,7	
	1.PAP.CE2.CR2	Interpretar críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR1	Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR3	Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal		21,62	
	1.PAP.CE5.CR2	Colaborar activamente en el planteamiento, desarrollo y exhibición de proyectos de centro, evaluando no solo las propuestas, propias y ajenas, con propiedad y respeto, sino también su idoneidad dentro del proceso creativo.	50	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: PLANTA TU SEMILLA		Final	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B1.SB1	Fases del proceso creativo.		
	1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.		
	1.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.		
	4.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.		
	4.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.		
	4.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		21,62	
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR3	Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE2	Valorar y analizar manifestaciones artísticas de diferentes períodos de la historia del arte, entendiendo sus valores comunicativos, además de mostrando interés por las propuestas culturales y creativas más cercanas, para comprender, de una forma más profunda e integral, la necesidad expresiva del ser humano desde sus orígenes		2,7	
	1.PAP.CE2.CR2	Interpretar críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR3	Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE4	Expresar ideas, sentimientos y emociones, por medio del diseño y construcción, tanto de forma individual como colectiva, de distintas propuestas artísticas y culturales, de carácter interdisciplinar, inspirándose en las características del entorno, para desarrollar la autoestima, la empatía hacia necesidades sociales y estéticas cercanas y la pertenencia a una comunidad		27,03	
	1.PAP.CE4.CR1	Analizar el entorno físico y conceptual de un espacio concreto y desarrollar en él una intervención artística que exprese sus ideas, sentimientos y emociones, prestando atención a sus características y siguiendo las fases del proceso creativo.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal		21,62	
	1.PAP.CE5.CR1	Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.	50	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: ILUSTRACIÓN.		Final	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.		
	4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
	4.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.		
	4.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.		
	4.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		21,62	
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE2	Valorar y analizar manifestaciones artísticas de diferentes períodos de la historia del arte, entendiendo sus valores comunicativos, además de mostrando interés por las propuestas culturales y creativas más cercanas, para comprender, de una forma más profunda e integral, la necesidad expresiva del ser humano desde sus orígenes		2,7	
	1.PAP.CE2.CR1	Reconocer los principales elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos, en obras de arte, utilizando un proceso de análisis de creaciones representativas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR1	Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal		21,62	
	1.PAP.CE5.CR2	Colaborar activamente en el planteamiento, desarrollo y exhibición de proyectos de centro, evaluando no solo las propuestas, propias y ajenas, con propiedad y respeto, sino también su idoneidad dentro del proceso creativo.	50	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: PROYECTO COLABORATIVO		Final	
	Saberes básicos:			
	1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.		
	1.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.		
	4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
	4.PAP.B4.SB1	Arte y ciencia.		
	4.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		21,62	
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR3	Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		27,03	
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR3	Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal		21,62	
	1.PAP.CE5.CR1	Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.	50	MEDIA PONDERADA



1. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico desempeña siempre un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumno, así como a los recursos, tanto humanos como materiales disponibles.

Debe favorecer, facilitar y potenciar sobre todo la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Pero además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas, y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo.

Se aplicará una **metodología activa y comunicativa**, sobre todo **eminentemente práctica** dado el carácter de esta materia, así que los ejercicios (el producto realizado en todas sus fases de creación) será el vehículo de aprendizaje e interacción. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en nuestro alumnado el interés por realizar las múltiples composiciones, proyectos, ejercicios y resolución de problemas de la manera más atractiva posible, dando especial importancia al momento del aula, ya que la observación del alumno y la retroalimentación en su tarea diaria será muy importante en el proceso de aprendizaje y cómo no, de su evaluación.

- En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo que se fomentará una metodología donde la autoevaluación y aprender a ser autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico. No debemos olvidarnos del importante papel que desempeña el alumno-guía, el que ayuda y así también se ayuda, su proceso de aprendizaje nunca cesa, sino que se potencia.

- Se desarrollarán estrategias pedagógicas variadas y adaptadas a los ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

- El docente intentará guiar a su alumnado, mediante modelos, ejemplos, acciones y preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a tener un pensamiento creativo y crítico, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros múltiples procesos de pensamiento. Se debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

- La metodología empleada en la enseñanza de los proyectos y creaciones artísticas, plásticas, visuales y audiovisuales será como ya hemos dicho, eminentemente práctica, manual y digital, no obviando ninguna herramienta ni estrategia que esté a nuestro alcance. Se fomentará la consecución de los objetivos planteados por cada uno de los alumnos en sus creaciones y proyectos personales, serviremos de guía, potenciando la idea de mejorar a base del esfuerzo, reiterando en la práctica, de insistir en el trabajo bien hecho, eso conseguirá aumentar su autoconfianza, su control personal, en conjunto, su maduración competencial sobre todo en el mundo de las artes plásticas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Es necesario definir los procedimientos e instrumentos que se consideran más adecuados para llevar a cabo la evaluación. Los procedimientos de evaluación que utilizaremos son:

- La observación directa. El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos.
- El portfolio que nuestro alumnado de ESO irá elaborando a lo largo del curso con los apuntes, láminas y trabajos teóricos que realizan en clase y en casa. Será recogido al final de cada trimestre para ser evaluado.
- La revisión de trabajos, tanto individuales como grupales.
- La elaboración de las pruebas objetivas, realizadas en la última sesión de cada Unidad Didáctica.
- El cuaderno del profesor, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación, comportamiento, actitud, etc.

¿Cuándo evaluar?

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- Evaluación final: realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 22, se establece que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

- El alumno aprobará la materia cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5. Dicha nota se obtendrá de la ponderación de los criterios trabajados en el curso.
- Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. El alumno aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5.

- La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.

- En esta materia, eminentemente práctica, es muy importante el trabajo y esfuerzo diario en clase, por ello, será requisito indispensable para aprobar, haber entregado el 80% de los trabajos en cada evaluación.

Evidentemente, si un alumno hubiera tenido algún tipo de problema de salud que le hubiera impedido asistir a clase con regularidad, este requisito no se tendrá en cuenta.

No obstante, si se diera esta situación, se podrán entregar los trabajos a través

de la plataforma Educamos o Aulas Virtuales, a través de la cual se le hará llegar al alumno el apoyo necesario para que pueda hacer los trabajos desde casa, si fuera posible.

2.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Especial relevancia adquiere en la LOMLOE la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica y así lo haremos, que entre las medidas [de atención a la diversidad] se contemplarán las medidas de ayuda personalizada para todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, medidas de ampliación y enriquecimiento y de refuerzo y profundización, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA es un modelo que (fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia) combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de ¿diseño universal¿, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y propone tres principios vinculados a ellas:

- Proporcionar múltiples formas de implicación supone actuar en nuestros ejercicios y proyectos planteados desde diferentes perspectivas y tratamientos, no hay un único camino, buscando el mayor acercamiento posible a resolver el problema sin limitar las actuaciones.

- Múltiples formas de representación de la información, a través de diferentes soportes visuales, dejando la posibilidad de elección del formato de presentación de las diferentes actividades, facilitando y ayudando a encontrar aquel que más se acerque a sus necesidades e intereses personales.

- Múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje, igual que en el apartado anterior podrán elegir el formato, el soporte y las técnicas de expresión gráfico-plásticas que más se adecúen a las necesidades personales, intentado siempre no limitar las soluciones ni actuaciones posibles.

Partimos, desde el principio de la planificación didáctica y teniendo en cuenta la DUA, del hecho de plantear las medidas de inclusión necesarias para tratar de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, para seguirnos en la clase y fuera también, sobre todo enriqueciendo y flexibilizando el diseño del currículo con el objetivo de reducir las posibles barreras y proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y de resolución de problemas.

Según el caso de cada alumno adoptaremos diferentes medidas para llevar a cabo esta inclusión, desde la ubicación física en el aula, hasta la introducción de programas informáticos específicos para adaptación visual o problemas de dislexia. Ante alumnos que presentan pequeños problemas de aprendizaje, o justo al contrario, para aquellos que presentan **altas capacidades**, el profesor puede, con una atención mucho más personal, estructurar el trabajo de los alumnos teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, enriqueciendo y fortaleciendo mediante proyectos y talleres, aumentando o reduciendo, según el caso, las complicaciones de algunas de las actividades, se pueden implementar en el caso de superdotación, de alumnos de altas capacidades o de aquellos que necesitan refuerzo, proporcionando más recursos didácticos, favoreciendo la comunicación con el alumno, detectando mediante ¿feedback¿ las dificultades y ayudas que el alumno precisa sin necesidad de rebajar necesariamente los contenidos o sí, dependiendo de cada situación.

En todo caso, se seleccionarán y secuenciarán los saberes en función de las posibilidades e intereses de los alumnos con estas necesidades tan específicas y especiales, adaptando también los instrumentos de evaluación y adecuándolos personalmente, es decir, flexibilizándolos, incrementando o reduciendo la consecución de los criterios de evaluación en función del alumnado.

3.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE SUSPENDEN DURANTE EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO

En todos los cursos de la ESO la evaluación es continua y no habrá recuperación en junio. No obstante, el profesor podrá y deberá repetir o realizar de nuevo alguna de las pruebas, ejercicios o proyectos evaluables a aquellos alumnos que no tengan superado algún criterio de evaluación, haciendo especial hincapié en ellos, fortaleciendo los déficits detectados

A pesar del número de alumnos tan elevado en todas las clases, será muy importante el trabajo diario en el aula, siendo la observación individual por parte del profesor lo que principalmente facilite la recuperación, y superación de los criterios de evaluación. En principio, no es necesario ninguna prueba global tipo examen, pero sí la entrega de los ejercicios propuestos por el profesor durante el curso.

Los alumnos deberán cuidar mucho el trabajo del aula, confeccionando su dossier que reflejará su trabajo y en el que aparecerán todos los proyectos y ejercicios programados y servirá sobre todo, para profundizar y superar los criterios de evaluación en los que el alumno se sienta más débil y así conseguir que sean competentes.

4.- PLAN DE LECTURA

Marco legislativo:

Según la orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, la lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

Objetivos:

1. Contextualizar los saberes básicos.
2. Potenciar la lectura para mejorar la comprensión de los textos.
3. Fomentar el gusto por la lectura como entretenimiento personal.
4. Fortalecer las capacidades afectivas del alumnado y fomentar la actitud crítica ante los estereotipos que presentan las redes sociales.
5. Analizar y cuestionar el uso del lenguaje.
6. Elaborar pautas de conducta y comunicación acorde con los valores de solidaridad y civismo para su implementación en la vida cotidiana a través de la reflexión sobre lo que se lee.

Colaboración de cada departamento en el PLC:

Atendiendo a las anteriores instrucciones y en el marco de la importancia que la destreza lectora supone en nuestros días, nuestro departamento participa en el PLC (Plan de Lectura del Centro) de la siguiente manera:

LECTURAS

Elección de comics de gusto personal o propuesto por el departamento, por ejemplo Hernán Pérez del Pulgar.

Diferentes poemas y tal vez algún poemario.

ACTIVIDADES ASOCIADAS

lectura e impresiones personales.

Interpretaciones creativas, realización de una pequeña historia en cómic.

Ilustraciones manuales o digitales en función de sus intereses y motivaciones.

OBJETIVOS : 1, 2, 3, 4, 5 y 6

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

ACTIVIDADES

1.- Visitar exposiciones temporales, que puedan surgir a lo largo del curso en Ciudad Real capital y su entorno.

2.- Realizar concurso de postales navideñas.

3- Diseño de diferentes cartelerías y ejercicios plásticos interdisciplinares, por ejemplo para el departamento de lengua y literatura y sus actividades:

"Cuentos del aula", Edgar Allan Poe.

RESPONSABLES: Miembros del departamento.

TEMPORALIZACIÓN sin determinar

PRESUPUESTO sin determinar

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EPVA.B1	A. Patrimonio artístico y cultural.	
2.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.	
2.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.	
2.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EPVA.B2	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.	
2.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.	
2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.	
2.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	
2.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.	
2.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	
2.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EPVA.B3	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.	
2.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	
2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	
2.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.	
2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.	
2.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.	
2.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.	
2.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EPVA.B4	D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.	
2.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.	
2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.	
2.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.	
2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.	
2.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.	
2.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.	

1	Unidad de Programación: TRAZADOS GEOMÉTRICOS FUNDAMENTALES		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.		
	2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.		
	2.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.		
	2.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.		
	2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
	2.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		26,47	
	2.EPVA.CE4.CR1	Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	30,77	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		26,47	
	2.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		26,47	
	2.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		2,94	
	2.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	4,76	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	4,76	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: ELEMENTOS BÁSICOS DE LA PLÁSTICA: PUNTO, LÍNEA, FORMA, COLOR Y TEXTURA		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.		
	2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.		
	2.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.		
	2.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.		
	2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
	2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.		
	2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.		
	2.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		5,88	
	2.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	90	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5,88	
	2.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		2,94	
	2.EPVA.CE3.CR1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	90	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE3.CR2	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		26,47	
	2.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	5	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	95	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		26,47	
	2.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		2,94	
	2.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	4,76	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: COMUNICACIÓN VISUAL, DISEÑO GRÁFICO		Final	
	Saberes básicos:			
	2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.		
	2.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.		
	2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.		
	2.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.		
	2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.		
	2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		5,88	
	2.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	90	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE1.CR2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5,88	
	2.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	10	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	90	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		2,94	
	2.EPVA.CE3.CR2	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		26,47	
	2.EPVA.CE4.CR2	Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	69,23	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		2,94	
	2.EPVA.CE6.CR1	Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	10	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE6.CR2	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	90	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		2,94	
	2.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	90,48	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		Final	
	Saberes básicos:			
	2.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.		
	2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.		
	2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
	2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.		
	2.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		5,88	
	2.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	90	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5,88	
	2.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	90	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		2,94	
	2.EPVA.CE3.CR1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	90	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		26,47	
	2.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		26,47	
	2.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		2,94	
	2.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	4,76	MEDIA PONDERADA



1. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico desempeña siempre un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumno, así como a los recursos, tanto humanos como materiales disponibles.

Debe favorecer, facilitar y potenciar sobre todo la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Pero además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas, y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo.

Se aplicará una **metodología activa y comunicativa**, sobre todo **eminentemente práctica** dado el carácter de esta materia, así que los ejercicios (el producto realizado en todas sus fases de creación) será el vehículo de aprendizaje e interacción. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en nuestro alumnado el interés por realizar las múltiples composiciones, proyectos, ejercicios y resolución de problemas de la manera más atractiva posible, dando especial importancia al momento del aula, ya que la observación del alumno y la retroalimentación en su tarea diaria será muy importante en el proceso de aprendizaje y cómo no, de su evaluación.

- En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo que se fomentará una metodología donde la autoevaluación y aprender a ser autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico. No debemos olvidarnos del importante papel que desempeña el alumno-guía, el que ayuda y así también se ayuda, su proceso de aprendizaje nunca cesa, sino que se potencia.

- Se desarrollarán estrategias pedagógicas variadas y adaptadas a los ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

- El docente intentará guiar a su alumnado, mediante modelos, ejemplos, acciones y preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a tener un pensamiento creativo y crítico, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros múltiples procesos de pensamiento. Se debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

- La metodología empleada en la enseñanza de los proyectos y creaciones artísticas, plásticas, visuales y audiovisuales será como ya hemos dicho, eminentemente práctica, manual y digital, no obviando ninguna herramienta ni estrategia que esté a nuestro alcance. Se fomentará la consecución de los objetivos planteados por cada uno de los alumnos en sus creaciones y proyectos personales, serviremos de guía, potenciando la idea de mejorar a base del esfuerzo, reiterando en la práctica, de insistir en el trabajo bien hecho, eso conseguirá aumentar su autoconfianza, su control personal, en conjunto, su maduración competencial sobre todo en el mundo de las artes plásticas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Es necesario definir los procedimientos e instrumentos que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los procedimientos de evaluación que utilizaremos son:

- La observación directa. El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos.
- El portfolio que nuestro alumnado de ESO irá elaborando a lo largo del curso con los apuntes, láminas y trabajos teóricos que realizan en clase y en casa. Será recogido al final de cada trimestre para ser evaluado.
- La revisión de trabajos, tanto individuales como grupales.
- La elaboración de las pruebas objetivas, realizadas en la última sesión de cada Unidad Didáctica.
- El cuaderno del profesor, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación, comportamiento, actitud, ¿

¿Cuándo evaluar?

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- Evaluación final: realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 22, se establece que: los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

- El alumno aprobará la materia cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5. Dicha nota se obtendrá de la ponderación de los criterios trabajados en el curso.
- Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. El alumno aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5.
- La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.
- En esta materia, eminentemente práctica, es muy importante el trabajo y esfuerzo diario en clase, por ello, será requisito indispensable para aprobar, haber entregado el 80% de los trabajos en cada evaluación. Evidentemente, si un alumno hubiera tenido algún tipo de problema de salud que le hubiera impedido asistir a clase con regularidad, este requisito no se tendrá en cuenta.

No obstante, si se diera esta situación, se podrán entregar los trabajos a través

de la plataforma Educamos o Aulas Virtuales, a través de la cual se le hará llegar al alumno el apoyo necesario para que pueda hacer los trabajos desde casa, si fuera posible.

2.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

2.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Especial relevancia adquiere en la LOMLOE la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica y así lo haremos, que entre las medidas [de atención a la diversidad] se contemplarán las medidas de ayuda personalizada para todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, **medidas de ampliación y enriquecimiento y de refuerzo y profundización**, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA es un modelo que (fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia) combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de *¿diseño universal¿*, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y propone tres principios vinculados a ellas:

- Proporcionar múltiples formas de implicación supone actuar en nuestros ejercicios y proyectos planteados desde diferentes perspectivas y tratamientos, no hay un único camino, buscando el mayor acercamiento posible a resolver el problema sin limitar las actuaciones.
- Múltiples formas de representación de la información, a través de diferentes soportes visuales, dejando la posibilidad de elección del formato de presentación de las diferentes actividades, facilitando y ayudando a encontrar aquel que más se acerque a sus necesidades e intereses personales.
- Múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje, igual que en el apartado anterior podrán elegir el formato, el soporte y las técnicas de expresión gráfico-plásticas que más se adecúen a las necesidades personales, intentado siempre no limitar las soluciones ni actuaciones posibles.

Partimos, desde el principio de la planificación didáctica y teniendo en cuenta la DUA, del hecho de plantear las medidas de inclusión necesarias para tratar de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, para seguirnos en la clase y fuera también, sobre todo enriqueciendo y flexibilizando el diseño del currículo con el objetivo de reducir las posibles barreras y proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y de resolución de problemas.

Según el caso de cada alumno adoptaremos diferentes medidas para llevar a cabo esta inclusión, desde la ubicación física en el aula, hasta la introducción de programas informáticos específicos para adaptación visual o problemas de dislexia. Ante alumnos que presentan pequeños problemas de aprendizaje, o justo al contrario, para aquellos que presentan **altas capacidades**, el profesor puede, con una atención mucho más personal, estructurar el trabajo de los alumnos teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, enriqueciendo y fortaleciendo mediante proyectos y talleres, aumentando o reduciendo, según el caso, las complicaciones de algunas de las actividades, se pueden implementar en el caso de superdotación, de alumnos de altas capacidades o de aquellos que necesitan refuerzo, proporcionando más recursos didácticos, favoreciendo la

comunicación con el alumno, detectando mediante ¿feedback¿ las dificultades y ayudas que el alumno precisa sin necesidad de rebajar necesariamente los contenidos o sí, dependiendo de cada situación.

En todo caso, se seleccionarán y secuenciarán los saberes en función de las posibilidades e intereses de los alumnos con estas necesidades tan específicas y especiales, adaptando también los instrumentos de evaluación y adecuándolos personalmente, es decir, flexibilizándolos, incrementando o reduciendo la consecución de los criterios de evaluación en función del alumnado.

3.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El departamento de Artes Plásticas hará un seguimiento de aquellos alumnos que tienen pendiente la asignatura de cursos anteriores. Este seguimiento se hará personalmente con una periodicidad variable en función de las necesidades de los alumnos mediante la entrega de ejercicios y proyectos de refuerzo, con el objeto de fortalecer aquellos criterios de evaluación no conseguidos o que lo han hecho con mayor debilidad y en los que necesitan profundizar.

Durante los dos primeros trimestres se les facilitará nuestra ayuda y disponibilidad en los recreos o durante las clases de Plástica, dependiendo de si cursan la materia en el presente curso o no, se les facilitará los recursos didácticos a nuestro alcance para poder proyectar y realizar los trabajos propuestos, habrá flexibilidad en la entrega durante ese tiempo, incluso ampliaremos el plazo hasta el mes de mayo. Pero los alumnos que no sigan de principio a fin el proceso de recuperación propuesto por el Departamento, se entenderá que habrán optado por el abandono de la materia, con lo cual perderán la posibilidad de conseguir el aprobado.

ALUMNOS PENDIENTES DE LA MATERIA : PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DE 1º ESO

La consecución de los diferentes criterios de evaluación asociados a los saberes básicos de cada bloque según programación se indica en los proyectos y ejercicios que aparece a continuación:

- Proyecto OpArt
 - Proyecto PopArt
- Exposición de los dos productos finales:
- Presentación de bocetos.
- Contextualización artística.
- Análisis de diferentes elementos.
- Variaciones gráfico-plásticas en Blanco y negro y en color.
- Exposición de los dos ejercicios finales resueltos, defensa y aporte de ideas y propuestas creativas.

Los saberes básicos, bloques A,B,C y D asociados a estos proyectos son los correspondientes a todos los bloques competenciales, así mismo sucede con los criterios de evaluación, 1PAP. CE1, 1PAP. CE2, 1PAP. CEP3, 1PAP. CE4, 1PAP. CE5., todos incluidos en estos dos proyectos.

3.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE SUSPENDEN DURANTE EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO

En todos los cursos de la ESO la evaluación es continua y no habrá recuperación en junio. No obstante, el profesor podrá y deberá repetir o realizar de nuevo alguna de las pruebas, ejercicios o proyectos evaluables a aquellos alumnos que no tengan superado algún criterio de evaluación, haciendo especial hincapié en ellos, fortaleciendo los déficits detectados

A pesar del número de alumnos tan elevado en todas las clases, será muy importante el trabajo diario en el aula, siendo la observación individual por parte del profesor lo que principalmente facilite la recuperación, y superación de los criterios de evaluación. En principio, no es necesario ninguna prueba global tipo examen, pero sí la entrega de los ejercicios propuestos por el profesor durante el curso.

Los alumnos deberán cuidar mucho el trabajo del aula, confeccionando su dossier que reflejará su trabajo y en el que aparecerán todos los proyectos y ejercicios programados y servirá sobre todo, para profundizar y superar los criterios de evaluación en los que el alumno se sienta más débil y así conseguir que sean competentes.

4.- PLAN DE LECTURA

Marco legislativo:

Según la orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, la lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

Objetivos:

1. Contextualizar los saberes básicos.
2. Potenciar la lectura para mejorar la comprensión de los textos.
3. Fomentar el gusto por la lectura como entretenimiento personal.
4. Fortalecer las capacidades afectivas del alumnado y fomentar la actitud crítica ante los estereotipos que presentan las redes sociales.
5. Analizar y cuestionar el uso del lenguaje.
6. Elaborar pautas de conducta y comunicación acorde con los valores de solidaridad y civismo para su implementación en la vida cotidiana a través de la reflexión sobre lo que se lee.

Colaboración de cada departamento en el PLC:

Atendiendo a las anteriores instrucciones y en el marco de la importancia que la destreza lectora supone en nuestros días, nuestro departamento participa en el PLC (Plan de Lectura del Centro) de la siguiente manera:

LECTURAS:

Elección de comics de gusto personal o propuesto por el departamento, por ejemplo ¿Hernán Pérez del Pulgar¿.

Diferentes poemas y tal vez algún poemario.

ACTIVIDADES ASOCIADAS:

lectura e impresiones personales.

Interpretaciones creativas, realización de una pequeña historia en cómic.

Ilustraciones manuales o digitales en función de sus intereses y motivaciones.

OBJETIVOS: 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

ACTIVIDADES

Visitar exposiciones temporales, que puedan surgir a lo largo del curso en Ciudad Real capital y su entorno.

Realizar concurso de postales navideñas.

Diseño de diferentes cartelerías y ejercicios plásticos interdisciplinares, por ejemplo para el departamento de lengua y literatura y su actividad "Cuentos del aula", Edgar Alan Poe.

Colaboración con diferentes departamentos en diferentes proyectos responsables,

RESPONSABLES: Miembros del departamento.

TEMPORALIZACIÓN Sin determinar

PRESUPUESTO Sin determinar

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.EPVA.B1	A. Patrimonio artístico y cultural.	
3.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.	
3.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.	
3.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.EPVA.B2	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.	
3.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.	
3.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.	
3.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	
3.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.	
3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	
3.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.EPVA.B3	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.	
3.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	
3.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	
3.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.	
3.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.	
3.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.	
3.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.	
3.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.EPVA.B4	D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.	
3.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.	
3.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.	
3.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.	
3.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.	
3.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.	
3.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.	

1	Unidad de Programación: TRAZADOS BÁSICOS. FORMAS POLIGONALES. COLORES COMPLEMENTARIOS.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.		
	3.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.		
	3.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.		
	3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.		
	3.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.		
	3.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.		
	3.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.		
	3.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.		
	3.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
	3.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5,88	
	3.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		26,47	
	3.EPVA.CE4.CR1	Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		26,47	
	3.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50	MEDIA PONDERADA
	3.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		2,94	
	3.EPVA.CE6.CR2	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		26,47	
	3.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		2,94	
	3.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: TANGENCIAS. ARMONÍA DE COLOR.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.		
	3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.		
	3.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.		
	3.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.		
	3.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
	3.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		5,88	
	3.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5,88	
	3.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	50	MEDIA PONDERADA
	3.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		26,47	
	3.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		2,94	
	3.EPVA.CE6.CR2	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: DISEÑO GRÁFICO		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.		
	3.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.		
	3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.		
	3.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.		
	3.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.		
	3.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.		
	3.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		5,88	
	3.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5,88	
	3.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		26,47	
	3.EPVA.CE4.CR1	Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	50	MEDIA PONDERADA
	3.EPVA.CE4.CR2	Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		26,47	
	3.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		2,94	
	3.EPVA.CE6.CR1	Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		26,47	
	3.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: SISTEMA AXONOMÉTRICO. ARMONÍAS DE COLOR. TRATAMIENTO DE LA LUZ.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.		
	3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.		
	3.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.		
	3.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
	3.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		5,88	
	3.EPVA.CE1.CR2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5,88	
	3.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		26,47	
	3.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		2,94	
	3.EPVA.CE6.CR2	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		2,94	
	3.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: PERSPECTIVA CÓNICA. TRATAMIENTO DE LA LUZ.		Final	
	Saberes básicos:			
	3.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.		
	3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.		
	3.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.		
	3.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
	3.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		2,94	
	3.EPVA.CE3.CR1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	50	MEDIA PONDERADA
	3.EPVA.CE3.CR2	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		2,94	
	3.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	MEDIA PONDERADA

**METODOLOGÍA**

La materia Educación plástica, visual y audiovisual es una materia con un carácter eminentemente práctico. Pero dada la importancia que en el mundo actual tienen las imágenes, desde este departamento, pretendemos plantear propuestas metodológicas que acompañen la parte práctica de procesos más reflexivos, como pueden ser:

- Se utilizará una metodología activa y participativa.
- Se plantearán proyectos en los que el alumnado:
 - formule ideas
 - establezca relaciones
 - transfiera los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas
- El profesorado organizará el proceso de enseñanza aprendizaje. Planteará situaciones al alumnado, ofrecerá la información necesaria para su realización, ayudará retroalimentando mediante las correcciones o mejoras más convenientes.
- Utilizar herramientas donde el alumnado recoja materiales diversos de su proceso de trabajo: apuntes de contenido teórico, bocetos, imágenes que sirven de inspiración a sus creaciones, trabajos elaborados por él (**portfolio** que irá elaborando a lo largo de todo el curso)
- Utilizar un amplio repertorio de imágenes y documentos relacionados con los contenidos, que permitan la reflexión y el debate. Esto lo conseguimos gracias a las nuevas tecnologías: los buscadores de internet, las **aulas virtuales**, donde el alumno puede encontrar imágenes y vídeos que le ayudan a comprender mejor los contenidos trabajados en clase.
- La forma de trabajar en el aula se dirigirá siempre a generar **espacios para la práctica y la experimentación**, utilizando los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos.
- El trabajo en el aula de Plástica habrá de **propiciar la reflexión**, haciendo ver al alumno que en las imágenes hay más de lo que vemos a simple vista.
- Se propondrán **situaciones de aprendizaje vinculadas a contextos cercanos al alumnado**, que favorezcan el aprendizaje significativo, que despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal y su autoestima.
- Todos los trabajos propuestos al alumno favorecerán la **creatividad** del alumno, siempre habrá **una parte del trabajo de libre ejecución**, huiéremos los trabajos que se limitan a la mera imitación.
- Se fomentará el desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad, del pensamiento divergente y de la innovación.
- Se propondrán **proyectos artísticos interdisciplinares**, relacionando nuestra actividad artística **con otras disciplinas** que pueden ser las **científicas y relacionadas con la ecología** y la sostenibilidad (proyectos STEAM), y también **relacionadas con las humanidades**. Promoviendo la implicación y participación activa en las propuestas del Centro, del entorno y de la Comunidad educativa.
- Exploraremos cómo **las imágenes representan temas e ideas vinculadas a situaciones de diferencia (racismo, desigualdades: sociales, por pertenencia a distintas etnias, de género, sexuales) y poder (imágenes que incitan al consumo, que crean conciencia social)**
- Elaboraremos diferentes imágenes sobre soportes y con procedimientos diversos relacionadas con la propia identidad y con problemáticas sociales y culturales que ayuden a **construir posicionamientos críticos**.
- Utilizaremos también el **aula virtual** como una herramienta más, que ayudará a los alumnos a familiarizarse con las nuevas tecnologías y con un sistema de trabajo no presencial.
- Todos los apuntes elaborados por el departamento se publicarán en el aula virtual con la finalidad de que los alumnos puedan imprimirlos en casa. No obstante, siempre se dejará una copia en conserjería para que aquellos alumnos que no tengan impresora en casa puedan fotocopiarlos.
- Se fomentará de la **co-evaluación** y la **auto-evaluación** mediante cuestionarios, que se pueden realizar on-line usando el aula virtual.

En definitiva, desde este departamento, pretendemos que la metodología empleada en el aula permita al alumno superar la idea de que el mundo de la imagen y el arte se centra en la mera producción de objetos con valor meramente estético, y conseguir así que el alumno reflexione sobre su función en la sociedad a lo largo de la historia y en el mundo actual.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Especial relevancia adquiere en la LOMLOE la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica y así lo haremos, que entre las medidas [de atención a la diversidad] se contemplarán las medidas de ayuda personalizada para todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, **medidas de ampliación y enriquecimiento y de refuerzo y profundización, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje**.

El DUA es un modelo que combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de diseño universal, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y propone tres principios vinculados a ellas:

- Proporcionar múltiples formas de implicación supone actuar en nuestros ejercicios y proyectos planteados desde diferentes perspectivas y tratamientos, no hay un único camino, buscando el mayor acercamiento posible a resolver el problema sin limitar las actuaciones.
- Múltiples formas de representación de la información, a través de diferentes soportes visuales, dejando la posibilidad de elección del formato de presentación de las diferentes actividades, facilitando y ayudando a encontrar aquel que más se acerque a sus necesidades e intereses personales.
- Múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje, igual que en el apartado anterior podrán elegir el formato, el soporte y las técnicas de expresión gráfico-plásticas que más se adecúen a las necesidades personales, intentado siempre no limitar las soluciones ni actuaciones posibles.

Partimos, desde el principio de la planificación didáctica y teniendo en cuenta la DUA, del hecho de plantear las medidas de inclusión necesarias para tratar de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, para seguirmos en la clase y fuera también, sobre todo enriqueciendo y flexibilizando el diseño del currículo con el objetivo de reducir las posibles barreras y proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y de resolución de problemas.

Según el caso de cada alumno adoptaremos diferentes medidas para llevar a cabo esta inclusión, desde la ubicación física en el aula, hasta la introducción de programas informáticos específicos para adaptación visual o problemas de dislexia. Ante alumnos que presentan **pequeños problemas de aprendizaje**, o justo al contrario, para aquellos que presentan **altas capacidades**, el profesor puede, con una atención mucho más personal, estructurar el trabajo de los alumnos teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, enriqueciendo y fortaleciendo mediante proyectos y talleres, aumentando o reduciendo, según el caso, las complicaciones de algunas de las actividades, se pueden implementar en el caso de superdotación, de alumnos de altas capacidades o de aquellos que necesitan refuerzo, proporcionando más recursos didácticos, favoreciendo la comunicación con el alumno, detectando mediante feedback las dificultades y ayudas que el alumno precisa sin necesidad de rebajar necesariamente los contenidos o sí, dependiendo de cada situación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Es necesario definir los procedimientos e instrumentos que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los procedimientos de evaluación que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos.
- **El portfolio** que nuestro alumnado de ESO irá elaborando a lo largo del curso con los apuntes, láminas y trabajos teóricos que realicen en clase y en casa. Será recogido al final de cada trimestre para ser evaluado.
- **La revisión de trabajos**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, realizadas en la última sesión de cada Unidad Didáctica.
- **El cuaderno del profesor**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación, comportamiento, actitud, aportación de materiales; del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 22, se establece que: los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

- El alumno **aprobará la materia cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5**. Dicha nota se obtendrá de la ponderación de los criterios trabajados en el curso.
- Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. **El alumno aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5**.
- La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.
- En esta **materia, eminentemente práctica**, es muy importante el trabajo y esfuerzo diario en clase, por ello, será requisito indispensable para aprobar, **haber entregado el 80% los trabajos en cada evaluación**. Evidentemente, si un alumno hubiera tenido algún tipo de problema de salud que le hubiera impedido asistir a clase con regularidad, este requisito no se tendrá en cuenta. No obstante, si se diera esta situación, se podrán entregar los trabajos a través del aula virtual, a través de la cual se le hará llegar al alumno el apoyo necesario para que pueda hacer los trabajos desde casa, si fuera posible.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Alumnado que presenta dificultades en cualquier momento del curso.

Si el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo **las de refuerzo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen.

Alumnado que suspende algún trimestre.

Si un alumno suspende una evaluación, deberá recuperarla mediante la realización de uno o varios trabajos evaluados mediante uno o varios instrumentos de evaluación, incluidas pruebas escritas, según considere el departamento en función de los criterios de evaluación suspensos.

El alumno que suspenda alguna evaluación recibirá un **plan de recuperación** de la materia, en él se especificarán los trabajos y/o pruebas teóricas que deberá realizar para recuperar la evaluación. Dicho plan de

recuperación se subirá a la plataforma **EDUCAMOS**, en el apartado Informes de evaluación

El alumno dispondrá de un amplio repertorio de ejercicios, vídeos explicativos y enlaces a páginas y aplicaciones de internet en la plataforma CLASSROOM y los blogs de cada curso asociados a la página del departamento.

Los modelos de estos planes de recuperación quedarán registrados en las actas del departamento.

Alumnado que repite curso con la materia suspensa.

El alumnado que se encuentre en esta situación deberá integrarse en las clases con la mayor normalidad posible, de modo que hará las mismas propuestas de trabajo que el resto de sus compañeros.

Se diseñará para él un **plan específico personalizado** en donde se planificará que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno/a, y estén orientadas no sólo a la superación de las dificultades detectadas, sino también al avance en los aprendizajes ya adquiridos y a la profundización en los mismos.

Dadas las dificultades que mostraron a lo largo del curso anterior, el profesor les hará un seguimiento más individualizado, sobre todo en aquellos saberes en los que mostró más problemas. Para saber cuáles son esas dificultades, se recurrirá al/los planes de recuperación entregados al alumno/a que suspendió nuestra materia en el curso anterior y a la información recogida en la evaluación inicial referida a su integración en el nuevo grupo.

Dependiendo de las dificultades señaladas se adoptarán las siguientes medidas:

- Control de las entregas puntuales de trabajos, de no cumplirse los plazos, se comunicará inmediatamente a la familia.
- Especial cuidado con su colocación en el aula: distancia y compañero.
- Potenciar y facilitar su participación en clase.
- Potenciar la consulta de materiales de ayuda que encontrará en el aula virtual.

Los modelos de estos planes específicos quedarán registrados en las actas del departamento. Se harán llegar al alumno a través de un mensaje en la plataforma Educamos.

Alumnado que repite curso con la materia aprobada.

El alumnado que se encuentre en esta situación deberá integrarse en las clases con la mayor normalidad posible, de modo que harán las mismas propuestas de trabajo que al resto de sus compañeros.

Se diseñará para él un **plan específico personalizado** en donde se planificará que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno/a, y estén orientadas al avance en los aprendizajes ya adquiridos y a la profundización en los mismos.

Se podrá incluir un nivel de dificultad o exigencia mayor, y algún trabajo extra sólo en casos muy puntuales, y se podrán utilizar estos trabajos para mejorar su evaluación.

Por otra parte, puede resultar un refuerzo positivo interesante aprovechar sus conocimientos, adquiridos en el curso anterior, para otorgarle un papel relevante en el desarrollo de las clases que le sirva de estímulo para potenciar su autoestima.

Los modelos de estos planes específicos quedarán registrados en las actas del departamento. Se harán llegar al alumno a través de un mensaje en la plataforma Educamos.

Alumnado con materias pendientes de cursos anteriores (1º ESO- PROYECTOS DE ARTE/ 2º ESO- EDUCACIÓN PLÁSTICA)

El departamento de Artes Plásticas hará un seguimiento de aquellos alumnos que tienen pendiente la asignatura de cursos anteriores. Este seguimiento se hará personalmente con una periodicidad variable en función de las necesidades de los alumnos mediante la entrega de ejercicios y proyectos de refuerzo, con el objeto de fortalecer aquellos criterios de evaluación no conseguidos o que lo han hecho con mayor debilidad y en los que necesitan profundizar.

Durante los dos primeros trimestres se les facilitará nuestra ayuda y disponibilidad en los recreos o durante las clases de Plástica, dependiendo de si cursan la materia en el presente curso o no, se les facilitará los recursos didácticos a nuestro alcance para poder proyectar y realizar los trabajos propuestos, habrá flexibilidad en la entrega durante ese tiempo, incluso ampliaremos el plazo hasta el mes de mayo. Pero los alumnos que no sigan de principio a fin el proceso de recuperación propuesto por el Departamento, se entenderá que habrán optado por el abandono de la materia, con lo cual perderán la posibilidad de conseguir el aprobado.

Plan de trabajo para recuperar 1º ESO:

La consecución de los diferentes criterios de evaluación asociados a los saberes básicos de cada bloque según programación se indica en los proyectos y ejercicios que aparece a continuación:

- Proyecto Pop-art
- Proyecto Op-art

Los saberes básicos, bloques A,B,C y D asociados a estos proyectos, son los correspondientes a todos los bloques competenciales, así mismo sucede con los criterios de evaluación, 1PAP. CE1, 1PAP. CE2, 1PAP. CEP3, 1PAP. CE4, 1PAP. CE5., todos incluidos en estos dos proyectos.

Plan de trabajo para recuperar 2º ESO:

- Proyecto de composición de trazados geométricos básicos, polígonos estrellados, óvalos, ovoides, tangencias y módulos y exposición del producto final.
- Proyecto de composición y realización de perspectivas axonométrica o caballera según modelo que se entregará al alumno.

Los saberes básicos, bloques A,B,C y D asociados a estos proyectos, son los correspondientes a todos los bloques competenciales, así mismo sucede con los criterios de evaluación, 1PAP. CE1, 1PAP. CE2, 1PAP. CEP3, 1PAP. CE4, 1PAP. CE5., todos incluidos en estos dos proyectos.

Para ambos cursos, la exposición de los productos finales incluirá:

1. Presentación de bocetos.
2. Contextualización artística.
3. Análisis de diferentes elementos.
4. Variaciones gráfico-plásticas en Blanco y negro y en color.
5. Defensa y aporte de ideas y propuestas creativas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Queda recogido en la PGA.

PLAN DE LECTURA

Atendiendo a las anteriores instrucciones y en el marco de la importancia que la destreza lectora supone en nuestros días, nuestro departamento participa en el PLC (Plan de Lectura del Centro) de la siguiente forma:

Se recomendarán lecturas como:

- Cómic de gusto personal o propuestos por el departamento.
- Diferentes poemas y tal vez algún poemario.

Actividades asociadas:

- Lectura e impresiones personales.
- Interpretaciones creativas, realización de una pequeña historia en cómic.
- Ilustraciones manuales o digitales en función de sus intereses y motivaciones.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

- Salidas del centro a los alrededores para hacer dibujos del natural o tomar fotografías.
- Colaboración con otros departamentos en actividades realizadas en el centro (todos los cursos)
- Se tendrá en cuenta la Oferta Cultural que se pueda producir a lo largo del curso relacionada con las materias impartidas por el departamento.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.EXA.B1	A. Técnicas gráfico-plásticas.	
	4.EXA.B1.SB1	Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
	4.EXA.B1.SB2	Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
	4.EXA.B1.SB3	Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
	4.EXA.B1.SB4	Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
	4.EXA.B1.SB5	Grafiti y pintura mural.
	4.EXA.B1.SB6	Técnicas básicas de creación de volúmenes.
	4.EXA.B1.SB7	El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
	4.EXA.B1.SB8	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
	4.EXA.B1.SB9	Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.EXA.B2	B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.	
	4.EXA.B2.SB1	Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
	4.EXA.B2.SB2	Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
	4.EXA.B2.SB3	Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
	4.EXA.B2.SB4	Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
	4.EXA.B2.SB5	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
	4.EXA.B2.SB6	Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
	4.EXA.B2.SB7	El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
	4.EXA.B2.SB8	Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
	4.EXA.B2.SB9	Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
	4.EXA.B2.SB10	Técnicas básicas de animación.
	4.EXA.B2.SB11	Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.

1	Unidad de Programación: DISEÑO-I		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.EXA.B1.SB2	Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.		
	4.EXA.B1.SB7	El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.		
	4.EXA.B1.SB8	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.		
	4.EXA.B2.SB1	Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.		
	4.EXA.B2.SB9	Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.EXA.CE1	Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.		3,7	
	4.EXA.CE1.CR1	Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.EXA.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.		33,33	
	4.EXA.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	50	MEDIA PONDERADA
	4.EXA.CE2.CR2	Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.EXA.CE4	Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.		33,33	
	4.EXA.CE4.CR3	Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: DISEÑO-II		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.EXA.B1.SB6	Técnicas básicas de creación de volúmenes.		
	4.EXA.B1.SB9	Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.		
	4.EXA.B2.SB1	Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.		
	4.EXA.B2.SB7	El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).		
	4.EXA.B2.SB8	Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.		
	4.EXA.B2.SB9	Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.EXA.CE1	Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.		3,7	
	4.EXA.CE1.CR1	Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	50	MEDIA PONDERADA
	4.EXA.CE1.CR2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.EXA.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.		33,33	
	4.EXA.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	50	MEDIA PONDERADA
	4.EXA.CE2.CR2	Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.EXA.CE4	Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.		33,33	
	4.EXA.CE4.CR1	Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.EXA.CE4.CR2	Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	33,33	MEDIA PONDERADA

**METODOLOGÍA**

La materia Educación plástica, visual y audiovisual es una materia con un carácter eminentemente práctico. Pero dada la importancia que en el mundo actual tienen las imágenes, desde este departamento, pretendemos plantear propuestas metodológicas que acompañen la parte práctica de procesos más reflexivos, como pueden ser:

- Se utilizará una metodología activa y participativa.
- Se plantearán proyectos en los que el alumnado:
 - formule ideas
 - establezca relaciones
 - transfiera los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas
- El profesorado organizará el proceso de enseñanza aprendizaje. Planteará situaciones al alumnado, ofrecerá la información necesaria para su realización, ayudará retroalimentando mediante las correcciones o mejoras más convenientes.
- Utilizar herramientas donde el alumnado recoja materiales diversos de su proceso de trabajo: apuntes de contenido teórico, bocetos, imágenes que sirven de inspiración a sus creaciones, trabajos elaborados por él (**portfolio** que irá elaborando a lo largo de todo el curso)
- Utilizar un amplio repertorio de imágenes y documentos relacionados con los contenidos, que permitan la reflexión y el debate. Esto lo conseguimos gracias a las nuevas tecnologías: los buscadores de internet, las **aulas virtuales**, donde el alumno puede encontrar imágenes y vídeos que le ayudan a comprender mejor los contenidos trabajados en clase.
- La forma de trabajar en el aula se dirigirá siempre a generar **espacios para la práctica y la experimentación**, utilizando los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos.
- El trabajo en el aula de Plástica habrá de **propiciar la reflexión**, haciendo ver al alumno que en las imágenes hay más de lo que vemos a simple vista.
- Se propondrán **situaciones de aprendizaje vinculadas a contextos cercanos al alumnado**, que favorezcan el aprendizaje significativo, que despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal y su autoestima.
- Todos los trabajos propuestos al alumno favorecerán la **creatividad** del alumno, siempre habrá **una parte del trabajo de libre ejecución**, huiéremos los trabajos que se limitan a la mera imitación.
- Se fomentará el desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad, del pensamiento divergente y de la innovación.
- Se propondrán **proyectos artísticos interdisciplinares**, relacionando nuestra actividad artística **con otras disciplinas** que pueden ser las **científicas y relacionadas con la ecología** y la sostenibilidad (proyectos STEAM), y también **relacionadas con las humanidades**. Promoviendo la implicación y participación activa en las propuestas del Centro, del entorno y de la Comunidad educativa.
- Exploraremos cómo **las imágenes representan temas e ideas vinculadas a situaciones de diferencia (racismo, desigualdades: sociales, por pertenencia a distintas etnias, de género, sexuales) y poder (imágenes que incitan al consumo, que crean conciencia social)**
- Elaboraremos diferentes imágenes sobre soportes y con procedimientos diversos relacionadas con la propia identidad y con problemáticas sociales y culturales que ayuden a **construir posicionamientos críticos**.
- Utilizaremos también el **aula virtual** como una herramienta más, que ayudará a los alumnos a familiarizarse con las nuevas tecnologías y con un sistema de trabajo no presencial.
- Todos los apuntes elaborados por el departamento se publicarán en el aula virtual con la finalidad de que los alumnos puedan imprimirlos en casa. No obstante, siempre se dejará una copia en conserjería para que aquellos alumnos que no tengan impresora en casa puedan fotocopiarlos.
- Se fomentará de la **co-evaluación** y la **auto-evaluación** mediante cuestionarios, que se pueden realizar on-line usando el aula virtual.

En definitiva, desde este departamento, pretendemos que la metodología empleada en el aula permita al alumno superar la idea de que el mundo de la imagen y el arte se centra en la mera producción de objetos con valor meramente estético, y conseguir así que el alumno reflexione sobre su función en la sociedad a lo largo de la historia y en el mundo actual.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Especial relevancia adquiere en la LOMLOE la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica y así lo haremos, que entre las medidas [de atención a la diversidad] se contemplarán las medidas de ayuda personalizada para todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, **medidas de ampliación y enriquecimiento y de refuerzo y profundización, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje**.

El DUA es un modelo que combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de diseño universal, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y propone tres principios vinculados a ellas:

- Proporcionar múltiples formas de implicación supone actuar en nuestros ejercicios y proyectos planteados desde diferentes perspectivas y tratamientos, no hay un único camino, buscando el mayor acercamiento posible a resolver el problema sin limitar las actuaciones.
- Múltiples formas de representación de la información, a través de diferentes soportes visuales, dejando la posibilidad de elección del formato de presentación de las diferentes actividades, facilitando y ayudando a encontrar aquel que más se acerque a sus necesidades e intereses personales.
- Múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje, igual que en el apartado anterior podrán elegir el formato, el soporte y las técnicas de expresión gráfico-plásticas que más se adecúen a las necesidades personales, intentado siempre no limitar las soluciones ni actuaciones posibles.

Partimos, desde el principio de la planificación didáctica y teniendo en cuenta la DUA, del hecho de plantear las medidas de inclusión necesarias para tratar de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, para seguirmos en la clase y fuera también, sobre todo enriqueciendo y flexibilizando el diseño del currículo con el objetivo de reducir las posibles barreras y proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y de resolución de problemas.

Según el caso de cada alumno adoptaremos diferentes medidas para llevar a cabo esta inclusión, desde la ubicación física en el aula, hasta la introducción de programas informáticos específicos para adaptación visual o problemas de dislexia. Ante alumnos que presentan **pequeños problemas de aprendizaje**, o justo al contrario, para aquellos que presentan **altas capacidades**, el profesor puede, con una atención mucho más personal, estructurar el trabajo de los alumnos teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, enriqueciendo y fortaleciendo mediante proyectos y talleres, aumentando o reduciendo, según el caso, las complicaciones de algunas de las actividades, se pueden implementar en el caso de superdotación, de alumnos de altas capacidades o de aquellos que necesitan refuerzo, proporcionando más recursos didácticos, favoreciendo la comunicación con el alumno, detectando mediante feedback las dificultades y ayudas que el alumno precisa sin necesidad de rebajar necesariamente los contenidos o sí, dependiendo de cada situación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Es necesario definir los procedimientos e instrumentos que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los procedimientos de evaluación que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos.
- **El portfolio** que nuestro alumnado de ESO irá elaborando a lo largo del curso con los apuntes, láminas y trabajos teóricos que realicen en clase y en casa. Será recogido al final de cada trimestre para ser evaluado.
- **La revisión de trabajos**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, realizadas en la última sesión de cada Unidad Didáctica.
- **El cuaderno del profesor**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación, comportamiento, actitud, aportación de materiales; del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 22, se establece que: los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

- El alumno **aprobará la materia cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5**. Dicha nota se obtendrá de la ponderación de los criterios trabajados en el curso.
- Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. **El alumno aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5**.
- La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.
- En esta **materia, eminentemente práctica**, es muy importante el trabajo y esfuerzo diario en clase, por ello, será requisito indispensable para aprobar, **haber entregado el 80% los trabajos en cada evaluación**. Evidentemente, si un alumno hubiera tenido algún tipo de problema de salud que le hubiera impedido asistir a clase con regularidad, este requisito no se tendrá en cuenta. No obstante, si se diera esta situación, se podrán entregar los trabajos a través del aula virtual, a través de la cual se le hará llegar al alumno el apoyo necesario para que pueda hacer los trabajos desde casa, si fuera posible.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Alumnado que presenta dificultades en cualquier momento del curso.

Si el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo **las de refuerzo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen.

Alumnado que suspende algún trimestre.

Si un alumno suspende una evaluación, deberá recuperarla mediante la realización de uno o varios trabajos evaluados mediante uno o varios instrumentos de evaluación, incluidas pruebas escritas, según considere el departamento en función de los criterios de evaluación suspensos.

El alumno que suspenda alguna evaluación recibirá un **plan de recuperación** de la materia, en él se especificarán los trabajos y/o pruebas teóricas que deberá realizar para recuperar la evaluación. Dicho plan de

recuperación se subirá a la plataforma **EDUCAMOS**, en el apartado ¿Informes de evaluación¿

El alumno dispondrá de un amplio repertorio de ejercicios, vídeos explicativos y enlaces a páginas y aplicaciones de internet en el aula virtual.

Los modelos de estos planes de recuperación quedarán registrados en las actas del departamento.

Alumnado que repite curso con la materia suspensa.

El alumnado que se encuentre en esta situación deberá integrarse en las clases con la mayor normalidad posible, de modo que hará las mismas propuestas de trabajo que el resto de sus compañeros.

Se diseñará para él un **plan específico personalizado** en donde se planificará que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno/a, y estén orientadas no sólo a la superación de las dificultades detectadas, sino también al avance en los aprendizajes ya adquiridos y a la profundización en los mismos.

Dadas las dificultades que estos alumnos mostraron a lo largo del curso anterior, el profesor les hará un seguimiento más individualizado, sobre todo en aquellos saberes en los que mostró más problemas. Para saber cuáles son esas dificultades, se recurrirá al/los planes de recuperación entregados al alumno/a que suspendió nuestra materia en el curso anterior y a la información recogida en la evaluación inicial referida a su integración en el nuevo grupo.

Dependiendo de las dificultades señaladas se adoptarán las siguientes medidas:

- Control de las entregas puntuales de trabajos, de no cumplirse los plazos, se comunicará inmediatamente a la familia.
- Especial cuidado con su colocación en el aula: distancia y compañero.
- Potenciar y facilitar su participación en clase.
- Potenciar la consulta de materiales de ayuda que encontrará en el aula virtual.

Los modelos de estos planes específicos quedarán registrados en las actas del departamento. Se harán llegar al alumno a través de un mensaje en la plataforma Educamos.

Alumnado que repite curso con la materia aprobada.

Con este tipo de alumnos se aplicarán las medidas que aparecen a continuación:

El alumnado que se encuentre en esta situación deberá integrarse en las clases con la mayor normalidad posible, de modo que harán las mismas propuestas de trabajo que al resto de sus compañeros.

Se diseñará para él un **plan específico personalizado** en donde se planificará que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno/a, y estén orientadas al avance en los aprendizajes ya adquiridos y a la profundización en los mismos.

Se podrá incluir un nivel de dificultad o exigencia mayor, y algún trabajo extra sólo en casos muy puntuales, y se podrán utilizar estos trabajos para mejorar su evaluación.

Por otra parte, puede resultar un refuerzo positivo interesante aprovechar sus conocimientos, adquiridos en el curso anterior, para otorgarle un papel relevante en el desarrollo de las clases, que le sirva de estímulo para potenciar su autoestima.

Los modelos de estos planes específicos quedarán registrados en las actas del departamento. Se harán llegar al alumno a través de un mensaje en la plataforma Educamos.

Alumnado con materias pendientes de cursos anteriores (1º ESO- PROYECTOS DE ARTE/ 2º 3º ESO- EDUCACIÓN PLÁSTICA)

El departamento de Artes Plásticas hará un seguimiento de aquellos alumnos que tienen pendiente la asignatura de cursos anteriores. Este seguimiento se hará personalmente con una periodicidad variable en función de las necesidades de los alumnos mediante la entrega de ejercicios y proyectos de refuerzo, con el objeto de fortalecer aquellos criterios de evaluación no conseguidos o que lo han hecho con mayor debilidad y en los que necesitan profundizar.

Durante los dos primeros trimestres se les facilitará nuestra ayuda y disponibilidad en los recreos o durante las clases de Plástica, dependiendo de si cursan la materia en el presente curso o no, se les facilitará los recursos didácticos a nuestro alcance para poder proyectar y realizar los trabajos propuestos, habrá flexibilidad en la entrega durante ese tiempo, incluso ampliaremos el plazo hasta el mes de mayo. Pero los alumnos que no sigan de principio a fin el proceso de recuperación propuesto por el Departamento, se entenderá que habrán optado por el abandono de la materia, con lo cual perderán la posibilidad de conseguir el aprobado.

Plan de trabajo para recuperar 1º ESO:

La consecución de los diferentes criterios de evaluación asociados a los saberes básicos de cada bloque según programación se indica en los proyectos y ejercicios que aparece a continuación:

- Proyecto Pop-art
- Proyecto Op-art

Los saberes básicos, bloques A,B,C y D asociados a estos proyectos, son los correspondientes a todos los bloques competenciales, así mismo sucede con los criterios de evaluación, 1PAP. CE1, 1PAP. CE2, 1PAP. CEP3, 1PAP. CE4, 1PAP. CE5., todos incluidos en estos dos proyectos.

Plan de trabajo para recuperar 2º y o 3º ESO:

- Proyecto de composición de trazados geométricos básicos, polígonos estrellados, óvalos, ovoides, tangencias y módulos y exposición del producto final.
- Proyecto de composición y realización de perspectivas axonométrica o caballera según modelo que se entregará al alumno.

Los saberes básicos, bloques A,B,C y D asociados a estos proyectos, son los correspondientes a todos los bloques competenciales, así mismo sucede con los criterios de evaluación, 1PAP. CE1, 1PAP. CE2, 1PAP. CEP3, 1PAP. CE4, 1PAP. CE5., todos incluidos en estos dos proyectos.

Para ambos cursos, la exposición de los productos finales incluirá:

1. Presentación de bocetos.
2. Contextualización artística.
3. Análisis de diferentes elementos.
4. Variaciones gráfico-plásticas en Blanco y negro y en color.
5. Defensa y aporte de ideas y propuestas creativas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Queda recogido en la PGA.

PLAN DE LECTURA.

Atendiendo a las anteriores instrucciones y en el marco de la importancia que la destreza lectora supone en nuestros días, nuestro departamento participa en el PLC (Plan de Lectura del Centro) de la siguiente forma:

Se recomendarán lecturas como:

- Cómic de gusto personal o propuestos por el departamento.
- Diferentes poemas y tal vez algún poemario.

Actividades asociadas:

- Lectura e impresiones personales.
- Interpretaciones creativas, realización de una pequeña historia en cómic.
- Ilustraciones manuales o digitales en función de sus intereses y motivaciones.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

- Salidas del centro a los alrededores para hacer dibujos del natural o tomar fotografías.
- Colaboración con otros departamentos en actividades realizadas en el centro (todos los cursos)
- Se tendrá en cuenta la Oferta Cultural que se pueda producir a lo largo del curso relacionada con las materias impartidas por el departamento.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B1	A. Fundamentos geométricos.	
	1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
	1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
	1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
	1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.
	1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
	1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.
	1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B2	B. Geometría proyectiva.	
	1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.
	1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.
	1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
	1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
	1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
	1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B3	C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.	
	1.DT1.B3.SB1	Escala numérica y gráfica. Construcción y uso.
	1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.
	1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
	1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B4	D. Sistemas CAD.	
	1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
	1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.
	1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
	1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

1	Unidad de Programación: GEOMETRÍA PLANA		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.		
	1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.		
	1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.		
	1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.		
	1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.		
	1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.		
	1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados		1	
	1.DT1.CE1.CR1	Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones		35	
	1.DT1.CE2.CR1	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE2.CR2	Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE2.CR3	Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.		
	1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.		
	1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.		
	1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		38	
	1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles		25	
	1.DT1.CE4.CR1	Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común	50	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE4.CR2	Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: SISTEMA DIÉDRICO		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.		
	1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.		
	1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		38	
	1.DT1.CE3.CR1	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia	20	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	20	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.		
	1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		38	
	1.DT1.CE3.CR3	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos	20	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	20	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: SISTEMA AXONOMÉTRICO		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.		
	1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		38	
	1.DT1.CE3.CR2	Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial	20	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	20	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: SISTEMA CÓNICO		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		38	
	1.DT1.CE3.CR4	Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica	20	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	20	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: PROGRAMAS CAD		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.		
	1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.		
	1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.		
	1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones		1	
	1.DT1.CE5.CR1	Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas	50	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE5.CR2	Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo	50	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: EXTRAORDINARIA		Extraordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.		
	1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.		
	1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.		
	1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.		
	1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.		
	1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.		
	1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.		
	1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.		
	1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.		
	1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.		
	1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.		
	1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.		
	1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.		
	1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.		
	1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.		
	1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.		
	1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.		
	1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.		
	1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.		
	1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.		
	1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados		1	
	1.DT1.CE1.CR1	Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones		35	
	1.DT1.CE2.CR1	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE2.CR2	Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE2.CR3	Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano		38	
	1.DT1.CE3.CR1	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia	20	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE3.CR2	Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial	20	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE3.CR3	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos	20	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE3.CR4	Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica	20	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles		25	
	1.DT1.CE4.CR1	Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común	50	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE4.CR2	Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.DT1.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones		1	
	1.DT1.CE5.CR1	Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas	50	MEDIA PONDERADA
	1.DT1.CE5.CR2	Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo	50	MEDIA PONDERADA



AGRUPAMIENTOS

En este curso tenemos un grupo de 9 alumnos que han elegido esta materia.

METODOLOGÍA

El dibujo técnico constituye un medio de expresión y comunicación esencial para cualquier proyecto de diseño, arquitectura e ingeniería, siendo un aspecto imprescindible del desarrollo tecnológico.

Desde este departamento se llevará a cabo una estrategia didáctica que favorezca:

- Potenciar la capacidad de análisis, la creatividad, la autonomía y el pensamiento divergente.
- Se favorecerá una metodología activa y participativa, de **aprendizaje por descubrimiento**, de **experimentación** sobre la base de resolución de problemas prácticos.
- **Se plantará la resolución de problemas gráfico-matemáticos** aplicando razonamientos inductivos, deductivos y lógicos que pongan en práctica los fundamentos de la geometría plana
- Se favorecerá el uso de las nuevas tecnologías: los buscadores de internet y las **aulas virtuales**, donde el alumno puede encontrar aplicaciones, imágenes y vídeos que le ayudan a comprender mejor los contenidos trabajados en clase.
- El bloque de saberes básicos relacionado con la **normalización y documentación gráfica de proyectos**, se trabajará a lo largo de todo el curso, a través de trabajos prácticos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Como docentes nos apoyaremos en una serie de materiales para desarrollar nuestra labor docente, los cuales clasificaremos en:

- **Materiales impresos:**
 - Los propios del profesor: entre los que identificamos el cuaderno de sesiones, el diario de clase, la distinta bibliografía y los documentos propios del Centro.
 - Los propios del alumno/a: apuntes elaborados por el departamento. Estos se van a enviar a los alumnos a través del aula digital. El objetivo es que los alumnos utilicen la plataforma, desarrollando así la competencia digital. Siempre se dejará una copia en conserjería para que los alumnos que no dispongan de impresora en casa puedan fotocopiarlos.
 - Medios audiovisuales: entendidos como aquellos medios didácticos con imagen, sonido o ambos, como son: el proyector, la pantalla digital.
 - Materiales propios del área: mesa de dibujo, materiales propios del dibujo técnico.

INCLUSIÓN EDUCATIVA.

El profesor, con una atención personal, puede estructurar el trabajo de los alumnos teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, aumentando o reduciendo, según el caso, las complicaciones de algunas de las actividades. Se pueden implementar en el caso de superdotación, de alumnos de **altas capacidades** o de aquellos que necesitan **refuerzo**, proporcionando más recursos didácticos, favoreciendo la comunicación con el alumno, detectando mediante feedback las dificultades y ayudas que el alumno precisa sin necesidad de rebajar necesariamente los contenidos o sí, dependiendo de cada situación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

En este curso no planteamos ninguna actividad complementaria o extracurricular.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 29, se establece que: **los resultados de la evaluación** reflejados en estas actas **se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez**, sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. . Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

Para aprobar el alumno **deberá superar con un 5 las pruebas teórico-prácticas que se realizarán a lo largo de cada evaluación** (se realizarán un mínimo de dos pruebas en cada una de las evaluaciones)

Los alumnos deberán haber entregado los ejercicios correspondientes al bloque: Normalización y documentación gráfica, que tendrán que ir entregando semanalmente a lo largo de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta el trabajo diario, la realización de tareas, la participación en clase y la entrega de los ejercicios prácticos de cada tema.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

En Bachillerato, el alumno que suspenda alguna evaluación, recibirá un **Plan de recuperación** de la materia en él se especificarán los contenidos que deberá volver a trabajar para volver a examinarse de ellos. Dicho plan de recuperación se subirá a la plataforma **EDUCAMOS**, en el apartado Informes de evaluación. Los modelos de estos Planes de recuperación se incluirán en las actas del departamento.

La prueba de recuperación se diseñará teniendo en cuenta los contenidos que el alumno aún no haya superado. **Se podrá pedir al alumno la presentación de aquellos ejercicios correspondientes al bloque: Normalización y documentación gráfica de proyectos, que no haya presentado a lo largo del trimestre o que haya suspendido.** El profesor/a estará a su disposición para resolver cualquier dificultad que se le pueda presentar, además, el alumno dispondrá de un amplio repertorio de ejercicios, vídeos explicativos y enlaces a páginas y aplicaciones de internet en el aula virtual.

PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO.

En 1º de Bachillerato, el alumno que suspenda el curso, recibirá un **Plan de refuerzo** individualizado elaborado por el departamento donde se especificarán los contenidos de los que habrá de examinarse. Dicho plan de recuperación se subirá a la plataforma **EDUCAMOS**, en el apartado Informes de evaluación. El modelo de estos planes de refuerzo se incluirán en las actas del departamento.

La prueba de recuperación se diseñará teniendo en cuenta los saberes que el alumno aún no haya superado. Se podrá solicitar además, la presentación de una relación de ejercicios que sirvan al alumno para preparar ese examen, también se podrá pedir al alumno la presentación de aquellos ejercicios correspondientes al bloque: Normalización y documentación gráfica de proyectos que no haya presentado a lo largo del curso. En cualquier caso, se aprobará cuando se obtenga en dicho examen un 5. El modelo de estos planes de refuerzo se incluirán en las actas del departamento.

ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO.

En el período comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria se atenderá en clase a todos los alumnos, tanto a los aprobados en la evaluación ordinaria como a los suspensos. Se planificarán dos tipos de actividades en este período:

- Para los alumnos aprobados, se plantearán actividades que refuercen los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Se incidirá especialmente en los contenidos que suelen incluirse en la prueba de la PAU.
- Para los alumnos suspensos, se trabajarán los contenidos que cada uno de ellos tenga suspensos, con la finalidad de preparar la prueba de evaluación extraordinaria. El alumno dispondrá de un amplio repertorio de ejercicios, vídeos explicativos y enlaces a páginas y aplicaciones de internet en el aula virtual. Se resolverán en clase todas las dudas que planteen los alumnos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Además de evaluar lo que aprenden los alumnos, tenemos que evaluar:

- Si el proceso que hemos diseñado para conseguirlo es adecuado, si está funcionando bien y si hay algo que deba mejorar.
- Y nuestro propio desempeño como docentes, nuestras actuaciones, nuestra práctica en el aula, las estrategias que hemos utilizado, el modelo que hemos ofrecido, los recursos que hemos utilizado, etc.

Para llevar a cabo esa evaluación, se seguirá lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.CCAAU.B1	A. Cultura audiovisual.	
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.CCAAU.B2	B. Preproducción	
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.CCAAU.B3	C. Producción	
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; raccord.
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.CCAAU.B4	D. Montaje y postproducción	
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.

1	Unidad de Programación: Macrofotografía artística.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.		
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.		
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; record.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.		
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocrítica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	25	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Retrato fotográfico y su interpretación artística.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia, sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE1.CR3	Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.		13,51	
	2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniendo en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: La imagen y su tratamiento digital		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótrofos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; record.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.		
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocrítica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniendo en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Gestión de un proyecto publicitario.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.		
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.		
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; raccord.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia, sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.		13,51	
	2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniendo en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: Proyecto de vídeo-arte.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.		
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.		
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; record.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.		
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia, sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Proyecto de creación audiovisual		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.		
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.		
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.		
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.		13,51	
	2.CCAAU.CE2.CR2	Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisuales creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA



1. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico desempeña siempre un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumno, así como a los recursos, tanto humanos como materiales disponibles.

Debe favorecer, facilitar y potenciar sobre todo la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Pero además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas, y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo.

Se aplicará una **metodología activa y comunicativa**, sobre todo **eminentemente práctica** dado el carácter de esta materia, así que los ejercicios (el producto realizado en todas sus fases de creación) será el vehículo de aprendizaje e interacción. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en nuestro alumnado el interés por realizar las múltiples composiciones, proyectos, ejercicios y resolución de problemas de la manera más atractiva posible, dando especial importancia al momento del aula, ya que la observación del alumno y la retroalimentación en su tarea diaria será muy importante en el proceso de aprendizaje y cómo no, de su evaluación.

- En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo que se fomentará una metodología donde la autoevaluación y aprender a ser autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico. No debemos olvidarnos del importante papel que desempeña el alumno-guía, el que ayuda y así también se ayuda, su proceso de aprendizaje nunca cesa, sino que se potencia.

- Se desarrollarán estrategias pedagógicas variadas y adaptadas a los ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

- El docente intentará guiar a su alumnado, mediante modelos, ejemplos, acciones y preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a tener un pensamiento creativo y crítico, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros múltiples procesos de pensamiento. Se debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

- La metodología empleada en la enseñanzas de los proyectos y creaciones artísticas, plásticas, visuales y audiovisuales será como ya hemos dicho, eminentemente práctica, manual y digital, no obviando ninguna herramienta ni estrategia que esté a nuestro alcance. Se fomentará la consecución de los objetivos planteados por cada uno de los alumnos en sus creaciones y proyectos personales, serviremos de guía, potenciando la idea de mejorar a base de esfuerzo, reiteración en la práctica, de insistir en el trabajo bien hecho, eso conseguirá aumentar su autoconfianza, su control personal, en conjunto, su maduración competencial sobre todo en este mundo de las artes plásticas y la creatividad. Es en esta creación de imágenes y narraciones audiovisuales, donde las técnicas y lenguajes empleados son muy variados, es muy importante, por tanto, que el alumnado asimile la riqueza de esta pluralidad, y aunque es un proceso que tradicionalmente ha sido muy complejo, la tecnología digital ha modificado esto en gran medida y, a día de hoy, resulta posible contar una historia con imágenes y sonido con la ayuda únicamente de un teléfono móvil y de un ordenador, y así lo haremos en esta materia.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Es necesario definir los procedimientos e instrumentos que se consideran más adecuados para llevar a cabo la evaluación. Los procedimientos de evaluación que utilizaremos son:

- ¿ La observación directa. El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos.
- ¿ El portfolio que nuestro alumnado de ESO irá elaborando a lo largo del curso con los apuntes, láminas y trabajos teóricos que realizan en clase y en casa. Será recogido al final de cada trimestre para ser evaluado.
- ¿ La revisión de trabajos, tanto individuales como grupales.
- ¿ La elaboración de las pruebas objetivas, realizadas en la última sesión de cada Unidad Didáctica.
- ¿ El cuaderno del profesor, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación, comportamiento, actitud, ¿

¿Cuándo evaluar?

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- ¿ Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- ¿ Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- ¿ Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- ¿ Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- ¿ Evaluación final: realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- ¿ Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 22, se establece que : los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

- ¿ El alumno aprobará la materia cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5. Dicha nota se obtendrá de la ponderación de los criterios trabajados en el curso.
- ¿ Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. El alumno aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5.

¿ La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.

¿ En esta materia, eminentemente práctica, es muy importante el trabajo y esfuerzo diario en clase, por ello, será requisito indispensable para aprobar, haber entregado el 80% de los trabajos en cada evaluación.

Evidentemente, si un alumno hubiera tenido algún tipo de problema de salud que le hubiera impedido asistir a clase con regularidad, este requisito no se tendrá en cuenta.

No obstante, si se diera esta situación, se podrán entregar los trabajos a través

de la plataforma Educamos o Aulas Virtuales, a través de la cual se le hará llegar al alumno el apoyo necesario para que pueda hacer los trabajos desde casa, si fuera posible.

2.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Especial relevancia adquiere en la LOMLOE la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica y así lo haremos, que entre las medidas [de atención a la diversidad] se contemplarán las medidas de ayuda personalizada para todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, medidas de ampliación y enriquecimiento y de refuerzo y profundización, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA es un modelo que (fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia) combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de ¿diseño universal¿, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y propone tres principios vinculados a ellas:

- Proporcionar múltiples formas de implicación supone actuar en nuestros ejercicios y proyectos planteados desde diferentes perspectivas y tratamientos, no hay un único camino, buscando el mayor acercamiento posible a resolver el problema sin limitar las actuaciones.

- Múltiples formas de representación de la información, a través de diferentes soportes visuales, dejando la posibilidad de elección del formato de presentación de las diferentes actividades, facilitando y ayudando a encontrar aquel que más se acerque a sus necesidades e intereses personales.

- Múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje, igual que en el apartado anterior podrán elegir el formato, el soporte y las técnicas de expresión gráfico-plásticas que más se adecúen a las necesidades personales, intentado siempre no limitar las soluciones ni actuaciones posibles.

Partimos, desde el principio de la planificación didáctica y teniendo en cuenta la DUA, del hecho de plantear las medidas de inclusión necesarias para tratar de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, para seguirnos en la clase y fuera también, sobre todo enriqueciendo y flexibilizando el diseño del currículo con el objetivo de reducir las posibles barreras y proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y de resolución de problemas.

Según el caso de cada alumno adoptaremos diferentes medidas para llevar a cabo esta inclusión, desde la ubicación física en el aula, hasta la introducción de programas informáticos específicos para adaptación visual o problemas de dislexia. Ante alumnos que presentan pequeños problemas de aprendizaje, o justo al contrario, para aquellos que presentan **altas capacidades**, el profesor puede, con una atención mucho más personal, estructurar el trabajo de los alumnos teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, enriqueciendo y fortaleciendo mediante proyectos y talleres, aumentando o reduciendo, según el caso, las complicaciones de algunas de las actividades, se pueden implementar en el caso de superdotación, de alumnos de altas capacidades o de aquellos que necesitan refuerzo, proporcionando más recursos didácticos, favoreciendo la comunicación con el alumno, detectando mediante ¿feedback¿ las dificultades y ayudas que el alumno precisa sin necesidad de rebajar necesariamente los contenidos o sí, dependiendo de cada situación.

En todo caso, se seleccionarán y secuenciarán los saberes en función de las posibilidades e intereses de los alumnos con estas necesidades tan específicas y especiales, adaptando también los instrumentos de evaluación y adecuándolos personalmente, es decir, flexibilizándolos, incrementando o reduciendo la consecución de los criterios de evaluación en función del alumnado.

3.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Es una materia que solamente se cursa en 2º de Bachillerato, por tanto no puede haber alumnos con la materia pendiente de cursos inferiores, en cualquier caso tampoco hay alumnos que la tuviesen pendiente del curso anterior, es decir, que repitan esta asignatura durante el presente año académico.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE SUSPENDEN DURANTE EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO

En el departamento consideramos la evaluación continua como sucede en la ESO. No obstante, el profesor podrá y deberá repetir o realizar de nuevo alguna de las pruebas, ejercicios o proyectos evaluables a aquellos alumnos que no hayan alcanzado las competencias específicas y no tengan superado algún criterio de evaluación, haciendo especial hincapié en ellos, fortaleciendo los déficits detectados

Ya que el número de alumnos en la clase no es muy numeroso, será muy importante observar y cuidar el trabajo diario en el aula, siendo esa observación individual por parte del profesor lo que principalmente facilite la recuperación y superación de los criterios de evaluación. En principio, no es necesario ninguna prueba global tipo examen, pero sí la entrega de los ejercicios y productos finales propuestos por el profesor durante el curso.

Los alumnos deberán cuidar mucho el trabajo del aula, confeccionando su dossier digital y físico que reflejará su trabajo y en el que aparecerán todos los proyectos y ejercicios programados y servirá sobre todo, para profundizar y superar los criterios de evaluación en los que el alumno se sienta más débil y así conseguir que sean ¿competentes¿.

4.- PLAN DE LECTURA

Marco legislativo:

Según la orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, la lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

Objetivos:

- 1. Contextualizar los saberes básicos.
- 2. Potenciar la lectura para mejorar la comprensión de los textos.
- 3. Fomentar el gusto por la lectura como entretenimiento personal.
- 4. Fortalecer las capacidades afectivas del alumnado y fomentar la actitud crítica ante los estereotipos que presentan las redes sociales.
- 5. Analizar y cuestionar el uso del lenguaje.
- 6. Elaborar pautas de conducta y comunicación acorde con los valores de solidaridad y civismo para su implementación en la vida cotidiana a través de la reflexión sobre lo que se lee.

Colaboración de cada departamento en el PLC:

Atendiendo a las anteriores instrucciones y en el marco de la importancia que la destreza lectora supone en nuestros días, nuestro departamento participa en el PLC (Plan de Lectura del Centro) de la siguiente manera:

LECTURAS

Elección de comics de gusto personal o propuesto por el departamento dependiendo del perfil del alumnado.

Diferentes poemas y tal vez algún poemario.

ACTIVIDADES ASOCIADAS

Lectura e impresiones personales.

Interpretaciones creativas, realización de una pequeña historia: un storyboard y preparación para una narración digital.

Ilustraciones manuales o digitales en función de sus intereses y motivaciones.

OBJETIVOS : 1, 2, 3, 4, 5 y 6

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

ACTIVIDADES

- 1.- Visitar exposiciones temporales, que puedan surgir a lo largo del curso en Ciudad Real capital y su entorno.
 - 2.- Realizar concurso de postales navideñas.
 - 3- Diseño de diferentes cartelías y ejercicios plásticos interdisciplinares, por ejemplo para el departamento de lengua y literatura y sus actividades:
- "Cuentos del aula", Edgar Alan Poe.

RESPONSABLES: Miembros del departamento.

TEMPORALIZACIÓN sin determinar

PRESUPUESTO sin determinar

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.CCAAU.B1	A. Cultura audiovisual.	
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.CCAAU.B2	B. Preproducción	
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.CCAAU.B3	C. Producción	
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; raccord.
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.CCAAU.B4	D. Montaje y postproducción	
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.

1	Unidad de Programación: Macrofotografía artística.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.		
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.		
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; record.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.		
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocrítica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	25	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Retrato fotográfico y su interpretación artística.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia, sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE1.CR3	Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.		13,51	
	2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniendo en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: La imagen y su tratamiento digital		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótrofos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; record.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.		
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocrítica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniendo en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Gestión de un proyecto publicitario.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.		
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.		
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia, sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.		13,51	
	2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniendo en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: Proyecto de vídeo-arte.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.		
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.		
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; record.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.		
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia, sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Proyecto de creación audiovisual		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.		
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.		
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.		
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.		
	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.		
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.		
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.		
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.		
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.		
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.		
	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.		
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.		
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.		
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.		
	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.		
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.		
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de vídeo. El montaje.		
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.		
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.		10,81	
	2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.		13,51	
	2.CCAAU.CE2.CR2	Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisuales creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.		16,22	
	2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.		16,22	
	2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.		16,22	
	2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		13,51	
	2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	25	MEDIA PONDERADA
	2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.		13,51	
	2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA



1. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico desempeña siempre un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumno, así como a los recursos, tanto humanos como materiales disponibles.

Debe favorecer, facilitar y potenciar sobre todo la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Pero además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas, y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo.

Se aplicará una **metodología activa y comunicativa**, sobre todo **eminentemente práctica** dado el carácter de esta materia, así que los ejercicios (el producto realizado en todas sus fases de creación) será el vehículo de aprendizaje e interacción. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en nuestro alumnado el interés por realizar las múltiples composiciones, proyectos, ejercicios y resolución de problemas de la manera más atractiva posible, dando especial importancia al momento del aula, ya que la observación del alumno y la retroalimentación en su tarea diaria será muy importante en el proceso de aprendizaje y cómo no, de su evaluación.

- En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo que se fomentará una metodología donde la autoevaluación y aprender a ser autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico. No debemos olvidarnos del importante papel que desempeña el alumno-guía, el que ayuda y así también se ayuda, su proceso de aprendizaje nunca cesa, sino que se potencia.

- Se desarrollarán estrategias pedagógicas variadas y adaptadas a los ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

- El docente intentará guiar a su alumnado, mediante modelos, ejemplos, acciones y preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a tener un pensamiento creativo y crítico, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros múltiples procesos de pensamiento. Se debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

- La metodología empleada en la enseñanza de los proyectos y creaciones artísticas, plásticas, visuales y audiovisuales será como ya hemos dicho, eminentemente práctica, manual y digital, no obviando ninguna herramienta ni estrategia que esté a nuestro alcance. Se fomentará la consecución de los objetivos planteados por cada uno de los alumnos en sus creaciones y proyectos personales, serviremos de guía, potenciando la idea de mejorar a base de esfuerzo, reiteración en la práctica, de insistir en el trabajo bien hecho, eso conseguirá aumentar su autoconfianza, su control personal, en conjunto, su maduración competencial sobre todo en este mundo de las artes plásticas y la creatividad. Es en esta creación de imágenes y narraciones audiovisuales, donde las técnicas y lenguajes empleados son muy variados, es muy importante, por tanto, que el alumnado asimile la riqueza de esta pluralidad, y aunque es un proceso que tradicionalmente ha sido muy complejo, la tecnología digital ha modificado esto en gran medida y, a día de hoy, resulta posible contar una historia con imágenes y sonido con la ayuda únicamente de un teléfono móvil y de un ordenador, y así lo haremos en esta materia.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Es necesario definir los procedimientos e instrumentos que se consideran más adecuados para llevar a cabo la evaluación. Los procedimientos de evaluación que utilizaremos son:

- ¿ La observación directa. El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos.
- ¿ El portfolio que nuestro alumnado de ESO irá elaborando a lo largo del curso con los apuntes, láminas y trabajos teóricos que realizan en clase y en casa. Será recogido al final de cada trimestre para ser evaluado.
- ¿ La revisión de trabajos, tanto individuales como grupales.
- ¿ La elaboración de las pruebas objetivas, realizadas en la última sesión de cada Unidad Didáctica.
- ¿ El cuaderno del profesor, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación, comportamiento, actitud, ¿

¿Cuándo evaluar?

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- ¿ Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- ¿ Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- ¿ Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- ¿ Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- ¿ Evaluación final: realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- ¿ Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 22, se establece que: los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

- ¿ El alumno aprobará la materia cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5. Dicha nota se obtendrá de la ponderación de los criterios trabajados en el curso.
- ¿ Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. El alumno aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5.
- ¿ La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.
- ¿ En esta materia, eminentemente práctica, es muy importante el trabajo y esfuerzo diario en clase, por ello, será requisito indispensable para aprobar, haber entregado el 80% de los trabajos en cada evaluación. Evidentemente, si un alumno hubiera tenido algún tipo de problema de salud que le hubiera impedido asistir a clase con regularidad, este requisito no se tendrá en cuenta. No obstante, si se diera esta situación, se podrán entregar los trabajos a través de la plataforma Educamos o Aulas Virtuales, a través de la cual se le hará llegar al alumno el apoyo necesario para que pueda hacer los trabajos desde casa, si fuera posible.

2.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Especial relevancia adquiere en la LOMLOE la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica y así lo haremos, que entre las medidas [de atención a la diversidad] se contemplarán las medidas de ayuda personalizada para todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, medidas de ampliación y enriquecimiento y de refuerzo y profundización, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA es un modelo que (fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia) combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de ¿diseño universal¿, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y propone tres principios vinculados a ellas:

- Proporcionar múltiples formas de implicación supone actuar en nuestros ejercicios y proyectos planteados desde diferentes perspectivas y tratamientos, no hay un único camino, buscando el mayor acercamiento posible a resolver el problema sin limitar las actuaciones.
- Múltiples formas de representación de la información, a través de diferentes soportes visuales, dejando la posibilidad de elección del formato de presentación de las diferentes actividades, facilitando y ayudando a encontrar aquel que más se acerque a sus necesidades e intereses personales.
- Múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje, igual que en el apartado anterior podrán elegir el formato, el soporte y las técnicas de expresión gráfico-plásticas que más se adecúen a las necesidades personales, intentado siempre no limitar las soluciones ni actuaciones posibles.

Partimos, desde el principio de la planificación didáctica y teniendo en cuenta la DUA, del hecho de plantear las medidas de inclusión necesarias para tratar de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, para seguirnos en la clase y fuera también, sobre todo enriqueciendo y flexibilizando el diseño del currículo con el objetivo de reducir las posibles barreras y proporcionar múltiples oportunidades de aprendizaje y de resolución de problemas.

Según el caso de cada alumno adoptaremos diferentes medidas para llevar a cabo esta inclusión, desde la ubicación física en el aula, hasta la introducción de programas informáticos específicos para adaptación visual o problemas de dislexia. Ante alumnos que presentan pequeños problemas de aprendizaje, o justo al contrario, para aquellos que presentan **altas capacidades**, el profesor puede, con una atención mucho más personal, estructurar el trabajo de los alumnos teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, enriqueciendo y fortaleciendo mediante proyectos y talleres, aumentando o reduciendo, según el caso, las complicaciones de algunas de las actividades, se pueden implementar en el caso de superdotación, de alumnos de altas capacidades o de aquellos que necesitan refuerzo, proporcionando más recursos didácticos, favoreciendo la comunicación con el alumno, detectando mediante ¿feedback¿ las dificultades y ayudas que el alumno precisa sin necesidad de rebajar necesariamente los contenidos o sí, dependiendo de cada situación.

En todo caso, se seleccionarán y secuenciarán los saberes en función de las posibilidades e intereses de los alumnos con estas necesidades tan específicas y especiales, adaptando también los instrumentos de evaluación y adecuándolos personalmente, es decir, flexibilizándolos, incrementando o reduciendo la consecución de los criterios de evaluación en función del alumnado.

3.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Es una materia que solamente se cursa en 2º de Bachillerato, por tanto no puede haber alumnos con la materia pendiente de cursos inferiores, en cualquier caso tampoco hay alumnos que la tuviesen pendiente del curso anterior, es decir, que repitan esta asignatura durante el presente año académico.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE SUSPENDEN DURANTE EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO

En el departamento consideramos la evaluación continua como sucede en la ESO. No obstante, el profesor podrá y deberá repetir o realizar de nuevo alguna de las pruebas, ejercicios o proyectos evaluables a aquellos alumnos que no hayan alcanzado las competencias específicas y no tengan superado algún criterio de evaluación, haciendo especial hincapié en ellos, fortaleciendo los déficits detectados

Ya que el número de alumnos en la clase no es muy numeroso, será muy importante observar y cuidar el trabajo diario en el aula, siendo esa observación individual por parte del profesor lo que principalmente facilite la recuperación y superación de los criterios de evaluación. En principio, no es necesario ninguna prueba global tipo examen, pero sí la entrega de los ejercicios y productos finales propuestos por el profesor durante el curso.

Los alumnos deberán cuidar mucho el trabajo del aula, confeccionando su dossier digital y físico que reflejará su trabajo y en el que aparecerán todos los proyectos y ejercicios programados y servirá sobre todo, para profundizar y superar los criterios de evaluación en los que el alumno se sienta más débil y así conseguir que sean ¿competentes¿.

4.- PLAN DE LECTURA

Marco legislativo:

Según la orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, la lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

Objetivos:

- 1. Contextualizar los saberes básicos.
- 2. Potenciar la lectura para mejorar la comprensión de los textos.
- 3. Fomentar el gusto por la lectura como entretenimiento personal.
- 4. Fortalecer las capacidades afectivas del alumnado y fomentar la actitud crítica ante los estereotipos que presentan las redes sociales.
- 5. Analizar y cuestionar el uso del lenguaje.
- 6. Elaborar pautas de conducta y comunicación acorde con los valores de solidaridad y civismo para su implementación en la vida cotidiana a través de la reflexión sobre lo que se lee.

Colaboración de cada departamento en el PLC:

Atendiendo a las anteriores instrucciones y en el marco de la importancia que la destreza lectora supone en nuestros días, nuestro departamento participa en el PLC (Plan de Lectura del Centro) de la siguiente manera:

LECTURAS

Elección de comics de gusto personal o propuesto por el departamento dependiendo del perfil del alumnado.

Diferentes poemas y tal vez algún poemario.

ACTIVIDADES ASOCIADAS

Lectura e impresiones personales.

Interpretaciones creativas, realización de una pequeña historia: un storyboard y preparación para una narración digital.

Ilustraciones manuales o digitales en función de sus intereses y motivaciones.

OBJETIVOS : 1, 2, 3, 4, 5 y 6

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

ACTIVIDADES

- 1.- Visitar exposiciones temporales, que puedan surgir a lo largo del curso en Ciudad Real capital y su entorno.
 - 2.- Realizar concurso de postales navideñas.
 - 3- Diseño de diferentes cartelías y ejercicios plásticos interdisciplinares, por ejemplo para el departamento de lengua y literatura y sus actividades:
- "Cuentos del aula", Edgar Alan Poe.

RESPONSABLES: Miembros del departamento.

TEMPORALIZACIÓN sin determinar

PRESUPUESTO sin determinar